

# NORMAS DE ESTILO

Aquellas comunicaciones aceptadas y expuestas en cualquiera de las áreas temáticas propuestas en la convocatoria del congreso podrán optar a su publicación. Deberán ser investigaciones originales e inéditas y su entrega se realizará a través del correo electrónico del congreso (congresomorahurtado@ugr.es), en un fichero en formato .doc o .docx, nunca en .pdf, teniendo como límite para ello el 30 de noviembre de 2025. El texto definitivo volverá a ser sometido a evaluación ciega por pares antes de su publicación.

## ESTRUCTURA DEL TEXTO

La página inicial del texto presentado deberá contener los siguientes apartados y por el siguiente orden:

- **TÍTULO EN ESPAÑOL, MAYÚSCULA Y NEGRITA**
- *Título en inglés, minúscula, negrita y cursiva*
- Nombre y apellidos del autor/autores.
- Filiación académica/profesional.
- Resumen en español (máx. 10 líneas).
- Palabras clave en español (máx. 6).
- *Abstract* en inglés (máx. 10 líneas).
- *Keywords* (máx. 6).

<sup>1</sup> La primera nota al pie se empleará para incluir una dirección de correo electrónico de contacto, así como para aclarar cualquier cuestión relativa a la motivación del trabajo, vinculación, financiación o agradecimientos.

**BIBLIOGRAFÍA.** Al final del texto se incluirá una relación bibliográfica por riguroso orden alfabético de los trabajos citados.

Los textos podrán presentarse, además de en español, en cualquier otra lengua oficial reconocida por la Unión Europea.

La extensión total del texto será de entre 20.000 y 30.000 caracteres, incluidos espacios, gráficos, tablas, notas y pies textuales de las ilustraciones.

La fuente empleada para la presentación de los textos será *Times New Roman* a tamaño 12p e interlineado 1,5p para el cuerpo del texto, y a tamaño 10p e interlineado 1p para las notas al pie.

Las citas textuales se incluirán en el cuerpo del texto con entrecomillado latino (“”), siempre y cuando su extensión no exceda de tres líneas. A partir de la cuarta línea, no se entrecomillarán y se considerará su separación en un párrafo independiente diferenciado por una sangría de doble tabulación en el margen izquierdo y un tamaño de fuente de 11p.

Las páginas presentarán un tamaño de A4 y los márgenes guardarán el formato por defecto del procesador de textos: 2,5cm superior e inferior, 3cm izquierdo y derecho.

Siempre se mostrarán en cursiva las palabras en otros idiomas, los latinismos, los títulos de obras de arte y de publicaciones.

En los nombres propios compuestos, siempre se abreviará el segundo nombre (e.g.: Juan P. Ruiz Ojeda).

Las notas al pie se indicarán siempre mediante números arábigos en superíndice y nunca con el número entre paréntesis. Las explicaciones siempre irán tras la cita bibliográfica, si la hubiese.

## ILUSTRACIONES

Los autores que así lo deseen podrán acompañar sus textos con un total de hasta 7 imágenes. Éstas deberán tener una resolución mínima de 300ppp y se entregarán en una carpeta independiente del texto, comprimida en formato .zip o .rar.

La carpeta comprimida aparecerá nombrada del siguiente modo: "APELLIDOS\_ILUSTRACIONES".

En su interior se contendrán los ficheros de imagen nombrados por orden de aparición en el texto con el formato "Fig\_1", mientras que dentro del cuerpo textual la ubicación de la imagen se indicará mediante la colocación de "(Fig. 1)" en el lugar que corresponda. Dentro de la misma carpeta, además, se incluirá un archivo en .doc o .docx con los pies de foto, con el siguiente formato:

Autor de la pieza, *Denominación de la pieza*, cronología, localización. Foto: Autor/procedencia de la foto.

"Fig. José de Mora, *Cristo de la Misericordia*, 1688, Parroquia de San José de Granada. Foto: Archivo Histórico Municipal de Granada".

Las explicaciones referentes a las imágenes no se incluirán en el pie de las mismas, sino en la correspondiente nota a pie de página.

Se exigirá que las imágenes aportadas posean una buena resolución, sin que estén pixeladas ni borrosas. Los autores deberán poseer los correspondientes permisos de uso y reproducción. **La Organización del Congreso no se responsabiliza de las infracciones contra los derechos de la propiedad intelectual en que los autores de los textos puedan incurrir, siendo éstos los únicos y máximos responsables.**

Los autores que incluyan ilustraciones en sus textos, deberán incluir al final del trabajo y en página independiente la siguiente declaración responsable firmada:

D./Dña. \_\_\_\_\_, autor/a del trabajo titulado \_\_\_\_\_, que presenta para su consideración dentro del Congreso "José de Mora, Hurtado Izquierdo y la cultura del Barroco",

**DECLARA** poseer las licencias necesarias para publicar las ilustraciones que acompañan a dicho texto, así como hacerse responsable de las consecuencias que puedan derivarse de un uso de las mismas contrario a la normativa vigente, tanto a nivel nacional como internacional.

Fecha

Fdo.:

## NORMAS DE ESTILO

A continuación, se facilitan las normas de estilo para los autores que presenten textos al Congreso con vistas a su posterior publicación. Para ello, se seguirán las pautas marcadas por el *Manual de Estilo de Chicago para Humanidades*, que es el más utilizado por muchos autores de la literatura, la historia y las artes en los últimos años. Este estilo presenta la información bibliográfica a través de las notas a pie de página y éstas se organizan al final del texto en una bibliografía.

Para cada ejemplo se indica en primer lugar, precedida de una **[N]**, la forma que corresponde a la nota a pie de página; y en segundo lugar precedida de una **[B]** la forma en que debe hacerse la entrada bibliográfica en la bibliografía final.

### Monografías

**Nota:** Nombre y apellido/s del autor, *Título de la obra en cursiva* (Lugar de publicación: Editorial, Año), página/s de donde se toma la cita.

**Bibliografía:** Apellido(s), Nombre o nombres. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial, Año.

#### **Un autor**

**N:** Juan J. López-Guadalupe Muñoz, *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico* (Granada: Atrio, 2008), 65.

**B:** López-Guadalupe Muñoz, Juan J. *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico*. Granada: Atrio, 2008.

#### **Dos a tres autores**

**N:** Juan J. López-Guadalupe Muñoz y Miguel L. López-Guadalupe Muñoz, *Historia viva de la Semana Santa de Granada. Arte y devoción* (Granada: Universidad, 2002), 104–7.

**B:** López-Guadalupe Muñoz, Juan J. y López-Guadalupe Muñoz, Miguel L. *Historia viva de la Semana Santa de Granada. Arte y devoción*. Granada: Universidad, 2002.

#### **Cuatro o más autores**

**N:** Edward O. Laumann et al., *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States* (Chicago: University of Chicago Press, 1994), 262.

**B:** Laumann, Edward O., John H. Gagnon, Robert T. Michael, and Stuart Michaels. *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

#### **Partes de un libro**

**Notas:** Nombre y apellido/s del autor/es de la parte, "Título de la parte entre comillas", en *Título de la obra en cursiva*, editores (Lugar de publicación: Editorial, Año), página/s.

**Bibliografía:** Apellido/s, Nombre/s del autor/es de la parte. "Título de la parte entre comillas". En *Título de la obra en cursiva*, editores. Página/s. Lugar de publicación: Editorial, Año

#### **Capítulos de libro**

**N:** Juan J. López-Guadalupe Muñoz, "En la estela de Cano. José de Mora y sus contextos", en *El triunfo del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coord. Lázaro Gila Medina y Francisco J. Herrera García (Granada: Universidad, 2018), 160-2.

**B:** López-Guadalupe Muñoz, Juan J. "T En la estela de Cano. José de Mora y sus contextos". En *El triunfo del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, coordinado por Lázaro Gila Medina y Francisco J. Herrera García, 159-204. Granada: Universidad, 2018.

#### **Ponencias presentadas en congresos, encuentros, conferencias...**

**N:** Juan J. López-Guadalupe Muñoz, "Mármoles policromos y frontales de altar en la Granada barroca (1676-1742)", en *Actas del Congreso sobre la Andalucía de finales del siglo XVII*. (Cabra: Ayuntamiento, 1999), 203-4.

**B:** López-Guadalupe Muñoz, Juan J. "Mármoles policromos y frontales de altar en la Granada barroca (1676-1742)". En *Actas del Congreso sobre la Andalucía de finales del siglo XVII*, 201-22. Cabra: Ayuntamiento, 1999.

#### **Artículos de revista**

**Notas:** (Nombre y apellido/s del autor, "Título del artículo entre comillas", Título de la revista en cursiva volumen de la revista (Año de publicación): página/s de donde se toma la cita.

**Bibliografía:** Apellidos(s), Nombre/s del autor. "Título del artículo entre comillas". *Título de la revista en cursiva* volumen de la revista (año de publicación entre paréntesis): primera página-última página del artículo.

### Artículos en revista impresa

**N:** Juan J. López-Guadalupe Muñoz, "Los mármoles policromos en el Barroco granadino. Novedades sobre el cantero Salvador de León", *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada* 46 (2015): 60-2.

**B:** López-Guadalupe Muñoz, Juan J. "Los mármoles policromos en el Barroco granadino. Novedades sobre el cantero Salvador de León". *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada* 46 (2015): 59-79.

### Artículos de prensa

Los artículos de prensa pueden ser citados en la propia redacción del texto (Ej.: "Como se refleja en el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 13 de abril de 1856, ...*") en vez de en una nota o una cita en el texto y, comúnmente, también se los excluye de la bibliografía o lista de referencias.

Los siguientes ejemplos muestran la versión más formal de este tipo de citas.

**N:** Juan A. Muñoz, "Maestro entre los maestros, en la UGR", *Ideal*, Febrero 27, 2018, Edición Granada, Sección miUGR.

**B:** Muñoz, Juan A. "Maestro entre los maestros, en la UGR". *Ideal*, Febrero 27, 2018, Edición Granada, Sección miUGR.

### Cómo citar un recurso de Internet

Los recursos disponibles en Internet pueden presentar una tipología muy variada: revistas electrónicas, monografías digitalizadas, portales multimedia, bases de datos, imágenes digitalizadas...

Por ello, es muy difícil dar una pauta general que sirva para cualquier tipo de recurso sin embargo en todos ellos debe indicarse a continuación de la descripción del documento, la dirección URL y la fecha, entre paréntesis, en que se consultó el mismo.

Veamos, a través de unos ejemplos, cómo se citan específicamente algunos de ellos.

### Artículos de revista tomados de una base de datos

Los artículos de revistas tomados de una base de datos en línea se citarán tal como se ha indicado para los artículos de revistas electrónicas, añadiendo el nombre de la base de datos de donde se ha tomado, a continuación de la descripción del documento.

**N:** I. Sánchez-Valle, "Metodología de la investigación educativa de la profesión docente". *Revista Complutense de Educación* 7 (1997): 107-136 en DIALNET <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150203&orden=1&info=link>. (Consultado el 15 de mayo de 1999)

**B:** Sánchez-Valle, I. "Metodología de la investigación educativa de la profesión docente". *Revista Complutense de Educación* 7 (1997): 107-136 en DIALNET <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150203&orden=1&info=link>. (Consultado el 15 de mayo de 1999)

### Libros electrónicos

Si un libro se puede obtener en más de un formato, se debe citar aquel que se ha consultado, pero también puede darse una lista de los otros formatos disponibles

**N:** Philip B. Kurland and Ralph Lerner, eds., *The Founders' Constitution* (Chicago: University of Chicago Press, 1987), <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>. (Consultado el 27-7-2006)

**B:** Kurland, Philip B., and Ralph Lerner, eds. *The Founders' Constitution*. Chicago: University of Chicago Press, 1987. <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>. También disponible en versión impresa y CD-ROM

### Sitios o páginas web

Los sitios web pueden ser citados en la redacción dentro del texto (Ej.: "En su página web, la Biblioteca Pública de Evanston...") en lugar de en una cita de autor-fecha y comúnmente no se incluyen en la lista de referencias.

**N:** Evanston Public Library Board of Trustees, "Evanston Public Library Strategic Plan, 2000–2010: A Decade of Outreach", Evanston Public Library, <http://www.epl.org/staff/strategic-plan-00.php>.

**B:** Evanston Public Library Board of Trustees. "Evanston Public Library Strategic Plan, 2000–2010: A Decade of Outreach". Evanston Public Library. <http://www.epl.org/staff/strategic-plan-00.php> (Consultado el 1-6-2014)

#### **Entrada o comentario en un Blog**

Las entradas o comentarios en un blog pueden ser citados en la redacción dentro del texto texto (Ej.: "*En un comentario publicado en el Becker-Posner Blog el 6 de marzo de 2006, señaló Peter Pearson...*") en lugar de en una cita de autor-fecha y, comúnmente, no se incluyen en la lista de referencias

**N:** Peter Pearson, comment on "The New American Dilemma: Illegal Immigration," The Becker-Posner Blog, <http://www.becker-posner-blog.com/> (Comentario enviado el 28 de marzo de 2006).

**B:** Becker-Posner Blog, The. <http://www.becker-posner-blog.com/>. (Comentario enviado el 28 de marzo de 2006).

Se evitará la repetición de citas completas. Si una cita se refleja en la nota inmediatamente anterior, se usará la locución "Ibídem, pág.". En el resto de casos, se preferirá el empleo de la cita breve, formada por los apellidos del autor o autores, las primeras palabras del título seguidas de puntos suspensivos y la página citada:

e.g.: López-Guadalupe Muñoz, "Los mármoles polícromos...": 61.

En las citas de documentación de archivo inédita se seguirá el siguiente esquema:

Denominación del archivo, signatura/referencia, *título del documento en cursiva*, fecha, folios/páginas.